



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Septiembre 2019

Página 1 de 8

Plan Desarrollo:	de BUGA DE LA GENTE 2020-2023	No Informe:	03
Eje:	1.7.- BUGA EQUITATIVA Y SOCIAL	Fecha acta de inicio:	2 de octubre del 2023
Sector:	1.7.2.- POBLACIÓN JUVENIL	Nombre Contratista:	FUNDACION MARIA AMPARO CASTAÑO
Programa:	1.7.2.1.- GOBERNANZA PARA LA POBLACIÓN JUVENIL 1.7.2.2.- EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD JUVENIL 1.7.2.4.- IDENTIDADES Y EXPRESIONES CULTURALES	NIT:	815.004775-4
Subprograma:	1.7.2.1.3.- Fortalecimiento del Sistema Municipal de Juventud 1.7.2.2.1.- Formación, formulación, asesoría y apoyo a proyectos productivos juveniles convencionales o alternativas de negocio 1.7.2.4.2.- Apoyo de identidades culturales. 1.7.2.4.3.- Apoyo y fortalecimiento de los grupos juveniles	Dependencia en la cual realiza las actividades:	Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
No. de Contrato:	SBSDC-2200-1424-2023	Ejecución del Periodo:	2 de octubre del 2023 al 29 diciembre del 2023
Objeto Contrato:	PROGRAMA DE LIDERAZGO JUVENIL, PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	20%



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Septiembre 2019

Página 2 de 8

	CONSEJO DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	3 meses	Valor del Contrato inicial:	\$105.263.126
Duración de la adición:	N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:	3 meses	Valor Total del Contrato:	\$105.263.126

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
Diseñar un plan de formación por módulos para la implementación del proceso de liderazgo juvenil y participación democrática.	Se ejecuto Plan de formación compuesto por 5 talleres cada uno que incluya los siguientes temas <ol style="list-style-type: none">1. Estructura del estado2. Liderazgo juvenil3. Estatuto de ciudadanía juvenil Subsistema de Participación (Plataforma de juventud y Consejos de Juventud)4. Políticas Públicas5. Proyecto de vida	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Septiembre 2019

Página 3 de 8

Realizar 20 talleres de liderazgo juvenil presenciales dirigido a jóvenes de la zona urbana y rural del Municipio de Guadalajara de Buga, hasta 25 jóvenes por cada taller, suministrando las ayudas técnicas (Video beam, portatil), papelería y refrigerios.	Se desarrollaron 20 talleres con cuatro grupos, uno en la zona urbana y 3 grupos en la zona rural, de acuerdo con la disponibilidad en la disponibilidad de la institución educativa y articulación con los Consejeros de Juventud	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023
Realizar 3 conferencias de Liderazgo juvenil, incluyendo el lugar para realizar el foro con 100 sillas, mesa principal, souvenir a entregar en el foro (100 lapiceros, libretas) y 100 refrigerios, estación de agua y café	El contratista realizó 3 conferencias de acuerdo con los temas solicitados en la Comisión de Concertación y decisión de Juventud	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023
Implementar tres (3) capacitaciones con el Consejo de Juventud y Plataforma de Juventud en los siguientes temas (Capacitación 1: Elaboración de Proyectos. Capacitación 2: Contratación y manejo de Plataforma Secop II. Capacitación 3: Marketing Digital y Redes Sociales suministrando las ayudas técnicas (Video beam, portatil), espacio accesible, papelería y refrigerios.	El contratista implemento las siguientes conferencias, de acuerdo con los horarios establecidos con el Subsistema de Participación Juvenil 1: Elaboración de Proyectos. Capacitación 2: Contratación y manejo de Plataforma Secop II. Capacitación 3: Marketing Digital y Redes Sociales	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023
Garantizar el transporte urbano y rural ida y vuelta hasta 21 Consejeros de juventud posesionados hasta 14 sesiones. Y la participación de 4 Consejeros y/o Miembros de la Plataforma Municipal de Juventud hasta en 4 espacios de capacitación en el ámbito departamental	Se realizó caracterización del Consejo de Juventud para identificar las rutas a seguir con el transporte y proceder a la prestación del servicio de todos por parte del contratista Formulario de caracterización de consejero de Juventud que asiste a las sesiones	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Septiembre 2019

Página 4 de 8

	https://docs.google.com/forms/u/0/d/1ZKcikSqwqdvxV2oDoOIOVsoAoYdQi9sNKQiEKcBdsHs/viewform?pli=1&pli=1&edit_requested=true	
Dotar un (1) espacio físico para el desarrollo de las actividades juveniles con los siguientes elementos: sillas plasticas sin brazos (60), ventilador turbo silence 14 pulg-6 aspas-voltaje 110v (2), cafetera electrica en acero con capacidad de 10,6 litros (2), dispensador de agua de piso para garrafón con nevera-soporta botellones de 3 a 5 galones (1), escritorio de oficina con cajones con llave medidas: 77x135x45 cm (1), silla ergonómica reclinable de oficina con ruedas (1), armario plastico medidas: 173x39x68 cm soporta un peso máximo de 60 kg (1), letreto en acrílico de 80x50 cm (2).	El contratista suministro la dotación del espacio físico y la logística de acuerdo con lo estipulado en el contrato	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023
Identificar y fortalecer 3 organizaciones juveniles de los consejeros de Juventud o Plataforma de Juventud que tengan un emprendimiento y fortalecer la entrega de insumos	El contratista realizó selección y entrega de insumos a los beneficiarios	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023
Realizar la identificación y caracterización de las iniciativas culturales juveniles del Municipio de Buga.	Se construyo una ficha de caracterización las iniciativas culturales juveniles del Municipio	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Septiembre 2019

Página 5 de 8

Apoyar el desarrollo de 1 evento cultural de grupos juveniles con la logística de: Un sonido de 2 cabinas de 1.800 watts, 4 micrófonos, tarima de 4X4 con luces, gestión de la electricidad, 150 refrigerios para los artistas, 50 manteles de picnic	El contratista suministró insumos y logística, brindando apoyo en el desarrollo del encuentro cultural en el marco de la semana de la juventud, el cual fue realizado el día 15 de octubre del 2023 en él, Parque biosaludable el vergel.	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023, la actividad se realizo en octubre
Apoyar y fortalecer la consolidación de nueve (9) grupos juveniles de acuerdo con el tipo de organización, difusión de lo que realizan y entrega de insumos sin incluir impuestos, deducciones, retenciones y demás descuentos de ley	-Se construyo y desarrollo una ficha de caracterización de los 9 grupos juveniles, orientándolos y haciendo entrega de insumos de acuerdo con la caracterización	Se adjunta evidencias fotográficas y acta de entrega en el informe No. 3 del contrato SBSDC-2200-1424-2023

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.

SI ☒ NO ☐



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Septiembre 2019

Página 6 de 8

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **primera (01) cuota**, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	9458332325 9458332326	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	NOVIEMBRE DICIEMBRE
Fecha pago	2023/11/07 2023/12/07	Operador	ASPORTES EN LINEA

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Septiembre 2019

Página 7 de 8

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 105.263.126
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 105.263.126
Valor pagado	\$ 63.157.875,6
Valor causado que no se ha pagado	\$ 42.105.250,4
Valor total ejecutado	\$ 42.105.250,4
Valor saldo por ejecutar	\$ 105.263.126

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$31.578.937.8	30%	
Segunda cuota	\$31.578.937.8	30%	
Tercera cuota	\$ 42.105.250,4	20%	
Valor ejecutado	\$ 105.263.126	100%	

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD-CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Septiembre 2019

Página 8 de 8

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los 29 días del mes de diciembre de 2023.

DIANA MARCELA GÓMEZ LIBREROS
Supervisora